

El Gobierno Salvadoreño Rechaza la Intervención

El respeto y la garantía de los derechos humanos de parte del gobierno del Presidente Romero, fue expuesto por el Ministro de RR.EE., ante las Naciones Unidas, durante el trigésimo segundo período ordinario de sesiones.

Luego el titular de la cartera, mayor y licenciado Alvaro Ernesto Martínez, rechazó la intervención de un gobierno ante los asuntos internos de otro. El Canciller puso de relieve que el organismo mundial debe esforzarse más por siquiera aliviar las embestidas del terrorismo internacional.

preceptuados en el Estatuto constitucional salvadoreño.

La allocución del Ministro hizo referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la cual El Salvador es parte, además de que los salvadoreños son partícipes y obligados por el pacto internacional de derechos civiles y políticos, del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, dijo.

LA NO INTERVENCION

No obstante que la Carta de la ONU, estatuye la no intervención de un estado en las cuestiones internas de otro estado, la materia de los derechos humanos ha trascendido al Derecho Internacional, lo que está demostrado por la suscripción de varios tratados, unos vigentes y otros por

entrar en vigor, como el del 22 de noviembre de 1969, sobre derechos humanos, firmado en San José, Costa Rica, indicó.

Estos compromisos sobre los derechos humanos, recaló el mayor y licenciado Martínez, son irrefragablemente obligatorios, y no sólo de orden moral.

LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL PROCEDIMIENTO

Cuando se dan casos de transgresión de los derechos humanos, explicó, los sistemas jurídicos americanos y de las Naciones Unidas ordenan el procedimiento. En tales violaciones los llamados a investigar son los órganos específicamente creados, o sea, las comisiones.

En ningún caso puede un estado tomarse tal derecho, e investigar las transgresiones supuestamente sufridas en otro estado, dijo.

Podría argüirse que tal se procede, por humanitarismo, prosiguió el Ministro, pero en todo caso el procedimiento es intorelable. la

—Favor pase a la Pág. 15.

TABLERO JUDICIAL

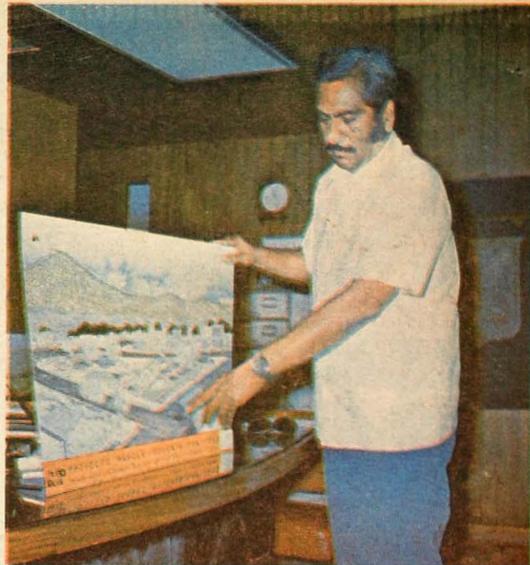
ASALTADO MUERE DE SEIS BALAZOS

Jorge Alberto Miranda Rivas murió de seis balazos ayer como a las once y media horas, al ser asaltado por desconocidos en el Pasaje San Lorenzo, 25ª Avenida Norte, San Salvador. En la SIC dijeron que no tenían datos sobre el hecho y los vecinos del lugar afirmaron que sólo oyeron los disparos y que la víctima no residía en ese lugar. Se supo que se trataba de un comerciante que había llegado del interior del país y que el asalto se cometió para robarle dinero en efectivo.

9 GOLPEADOS EN VUELCO DE BUS

En el kilómetro 79 de la Carretera Panamericana, San Vicente volcó un bus que conducía José Hernán Torres Villacorta, por la

—Favor pase a la Pág. 15.



PARQUE DE DIVERSIONES.— A un costo de dos y medio millones de colones será construido por el Hotel Sheraton, un parque de diversiones en un predio municipal de 5 manzanas en 89 Av. Nte. y calle El Mirador, Colonia Escalón. El centro de recreo contará con canchas deportivas, juegos mecánicos y otras atracciones. El Ing. José Napoleón Gómez, alcalde, muestra el proyecto. (Foto de Pedro Rodríguez).

Parque de Diversiones en 89 Avenida y Calle Mirador

Dos y medio millón de colones invertirá el Hotel El Salvador, Sheraton en la construcción de un Parque de Diversiones en un predio municipal de 5 manzanas ubicado en la 89 Avenida Norte y Calle El Mirador.

El complejo contará con canchas para todos los deportes, juegos mecánicos, gimnasio, ventas de alimentos típicos, un mirador y otros atractivos para los visitantes.

El plan original de la obra específica que la municipalidad capitalina es la propietaria del terreno donde la empresa Sheraton construirá el parque por el cual pagará tres mil colones mensuales por arrendamiento.

CONTINUARAN REMODELANDO PARQUES DE SAN SALVADOR

La municipalidad capitalina —Favor pase a la Pág. 27.

Cadáveres de Hombre y Mujer Encuentran Debajo de Puente

Los cadáveres de un hombre y una mujer desconocidos encontró la Policía de Hacienda ayer como a las seis de la mañana, debajo del puente "El Espino", sobre la Quebrada Piro, al Poniente de la Ceiba de Guadalupe, Antiguo Cuscatlán.

Los dos cadáveres presentaban golpes, suponiendo las autoridades que fueron arrastrados por la corriente de la quebrada, posiblemente una noche antes, cuando cayó una tormenta en San Salvador y Santa Tecla. La quebrada Piro —se dijo— comienza en Santa Tecla.

Don Joaquín Rodas Escamilla, Juez de Paz de Antiguo Cuscatlán, informó que la mujer era de pelo largo, aparentemente encinta; usaba aretes y anillos de

fantasía. Tenía un puente y diente de oro en la encía inferior y estaba descalza, aún cuando se notaba —dijo— que era calzada. El hombre vestía pantalón "blue-jean" azul, camisa blanca estampada, de manga larga; zapatos negros con suelas de hule.

Las mismas autoridades dijeron que a lo largo de la quebrada hasta Santa Tecla no hay champas en las orillas, por lo que suponen que arbores pudieron ser sorprendidos por una repunta, cuando intentaban cruzar la quebrada por algún sitio.

La Policía de Hacienda ha iniciado las investigaciones sobre la identificación de ambos cadáveres.

Jovencita Muere al Lanzarse de Auto en Marcha en S. Ana

SANTA ANA. Golpes y escoriaciones causaron la muerte a la joven Bertha Alicia Linares, de 18 años, quien se lanzó de un auto en marcha y fue llevada al hospital el martes al mediodía y dejó de existir ayer en la mañana.

Agentes de Investigaciones Criminales de la Policía Nacional que investigan el hecho fueron informados que la joven sufrió los golpes al lanzarse del auto que manejaba Eladio Alberto Leiva.

El accidente ocurrió en San Isidro Lempa, San Pablo Tacachico, y en un principio se había dicho que la joven Linares se había lanzado a un barranco decepcionada de la vida. Al saberse de que no fue así, la policía detuvo a Leiva en vías de

investigación. El Juez 2o. de Paz practicó el reconocimiento.

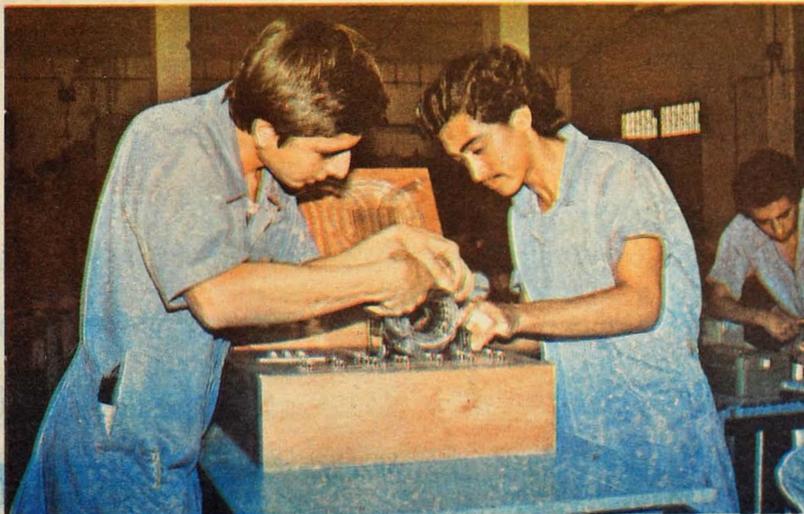
POR TERCERA VEZ COSTURERA SE ENVENENA

SANTA ANA. La costurera María del Tránsito Aguilar, de 18 años, se envenenó por tercera vez. El 30 de septiembre, fue auxiliada de su casa en "El Salamo", con síntomas de envenenamiento el haber ingerido gran cantidad de pastillas, con intenciones de suicidarse. En el hospital le prestaron los auxilios médicos y se le dio el alta.

El 10. del presente mes, por —Favor pase a la Pág. 38.



Jorge Alberto Quintanilla



NOVENA EXPOSICION INDUSTRIAL.— Hoy será inaugurada la Novena Exposición Industrial del Instituto Ricaldone, en esta capital. Alumnos de Tercer Ciclo y bachillerato exponen al público los adelantos tecnológicos en las ramas de electrónica, refrigeración, electricidad, mecánica y mecánica de banco. El lema del evento es "Veinte Años al Servicio de los Jóvenes". Los alumnos Enrique Mansfred y Luis Lemus Gómez, hacen demostraciones sobre el sistema de embotinado monofónico. (Foto de Adalberto L. Pérez).